

Estimados Agentes,

Procedemos a comunicarles que, a partir de la fecha, se ha aplicado una nueva actualización en la pantalla de carga de órdenes compradoras de Trading MAV.

Desde ahora, la condición frente al IVA de los comitentes deberá ser completada por el operador al momento de cargar los datos del comitente en cuestión.

Para llevar esto adelante, se agregará a la pantalla de subasta una nueva columna (a la derecha de la columna de "Excep."), titulada "Cond." y que contendrá un menú desplegable con las siguientes opciones:

- RI (Responsable Inscripto): El comitente comprador es un Responsable Inscripto;
- EX (Responsable Exento): El comitente comprador es un Responsable Exento;
- NA (No Alcanzado): Cuando se están negociando Pagarés o FCEs;
- MO (Monotributista): El comitente comprador es un Monotributista;
- NI (No Inscripto): El comitente es un Consumidor Final.

Comit.Cpr.	Excep.	Cond.	CUIT Cpr
	No ▾	▾	
		EX	
		MO	
		NA	
		NI	
		RI	





El resto de los campos se seguirán completando de la manera habitual.

Ante cualquier consulta, podrán comunicarse con el área de **Desarrollo Corporativo** de MAV vía WhatsApp al **+54 9 341 610 5029**.

Saludos cordiales.



MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.
REGISTRO N° 15 CNV

Contacto
+54 (341) 446 9100
www.mav-sa.com.ar

Oficina Central
Paraguay 777, Pisos 5 y 8
Rosario, Santa Fe

Oficina C.A.B.A.
Reconquista 458, Piso 7
Cap. Fed., Buenos Aires

Oficina Operativa
Mendoza